

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Id. en el extranjero. . . 25
 Id. en el extranjero. . . 25
 Id. en el extranjero. . . 25

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ULTIMA HORA DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

(Recibido después de la salida del periódico)

FIRMA

Madrid 17, recibido á las 6 t.

Núm. 918.

Se ha firmado el nombramiento de Obispo de Córdoba á favor del Excmo. Sr. D. José Herrero Pozuelo, que rige la diócesis de Segovia.

También se ha firmado el nombramiento del general Macías y ha jurado con el ceremonial de costumbre.

MENCHETA.

Salamanca

Mercado

Alba 17.—Trigo á 51 reales la fanega; centeno á 27 id. id.; cebada á 65 id. id.; algarrobas á 28 id. id.; alubias, á 75 id. id.; garbanzos á 100, 120 y 140 id. id.; patatas á 3 reales arroba; aceite á 68 reales cántaro; vino á 20 id. id.; cebado á 54 reales arroba.

Nos escriben de Peñaranda:

«El domingo han dado principio en la iglesia parroquial de este pueblo las misiones que los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Sres. Santos y Conde, se proponen dirigir á instancia de varios particulares; el fruto que de ellas han de sacar será excelente puesto que ya el primer día ha sido necesario que prediquen al aire libre, por no ser capaz el templo para contener tantos fieles como á ellos han asistido.

Después del sermón se sacó en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo, reinando como siempre el mayor orden.

También se ha verificado en la tarde del mismo día el entierro de don Nicolás Barbero Hernández, juez municipal y concejal que había sido en diferentes ocasiones. Su nobleza, condiciones de carácter, su caridad le hicieron acreedor á que el pueblo en masa le haya tributado la última prueba de amistad y afecto, sirviendo, por lo tanto de alivio y consuelo á su afligida familia.»

El Ayuntamiento entablará el recurso contencioso contra la resolución gubernativa que ha revocado un acuerdo de la corporación en el asunto de licencia para construir en el paseo del Rollo pedida por D. Cándido Torres.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir árboles para los paseos públicos.

Pero que se planten y luego que se castigue duramente á los bárbaros que los arranquen.

El día 22 habrá misas en la parroquia de San Juan de Sahagún por el eterno descanso de D. Vicente Murgu.

Además desde las nueve en adelante hasta las doce habrá misas cada media hora.

En la sesión celebrada ayer por el

Ayuntamiento quedó sobre la mesa por ocho días, la solicitud de licencia para construir el nuevo hospital presentada por la Diputación.

Por la Alcaldía de Peñaranda se cita á los mozos Justo Méndez Cerezano, Carlos Sainz Nava, Mariano Alonso Lorenzo y Samuel y Bernardo de la Rosa Peral, por ignorarse su paradero y el de sus padres, con el fin de hacerles saber que están incluidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año.

La comisión especial del Ayuntamiento que entiende en la revisión de los expedientes de expropiaciones voluntarias, presentó ayer á la corporación un voluminoso informe que quedó sobre la mesa.

Señor Gobernador civil: seguros de ser, como siempre, atendidos, dirigimos hoy á V. S. una denuncia que se nos hace.

La desvergüenza de algunos mozos zalvetes va rayando en lo excesivo. Así es que para los juegos, no lícitos, no se esconden ni retiran, y hasta eligen para lugar apropiado el mismo pórtico del Gobierno civil.

Nos dicen que uno de estos días las personas que necesitan acudir á las oficinas y pasar por la plaza de Anaya, presenciaron un espectáculo vergonzoso.

Los precoces jugadores á las chapas por la suerte del juego y el interés de las ganancias, se fueron de palabrotas y blasfemias á la acción y sacaron á relucir sus navajitas.

Esperamos que se dé una batida en serio y que no se tolere semejante bochorno.

Anticipamos á nuestra primera autoridad las gracias.

Envirtud de lo resuelto por orden de 14 de Octubre último, los señores curas párrocos y jueces municipales, cumpliendo con el art. 123 de la vigente ley de reemplazos, deben remitir durante el presente mes á la comisión mixta de reclutamiento, relaciones de los nacidos ó inscritos en los registros ó en los libros de nacimientos correspondientes al año 1879, eliminando aquellos que les conste hayan fallecido.

Calificaciones últimamente hechas por el tribunal de oposiciones á esuelas de niños en el ejercicio oral.

74, D. José González de la Rúa, 14; 75, Ricardo Sánchez Regadera, 43; 76, Pedro de Alcántara Antonio, no se presentó; 77, Adolfo Martín García, 50; 78, Miguel Ledesma Ferrero; no se presentó; 79, Juan Rodrigo Conde, 5.

Se habla de la presentación de un candidato del partido integrista por Alba de Tormes, según dice *El Adelanto* y por Sequeros, según otros autores.

Señor Alcalde: ¿No podría encontrarse alguna fórmula de armonía que conciliase la vigilancia en la venta de la leche y la comodidad de los vecinos que por circunstancias especiales recibían en su domicilio la mercancía?

Esta noche tendrá á su cargo la conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros el M. I. señor don Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.

Disertará sobre el tema *La mentira y la calumnia*.

A los mamposteros que trabajan en las obras del Ayuntamiento se les

ha aumentado el jornal en 50 céntimos de peseta.

Registro civil

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Hilario Desfin.
 María Sánchez.
 Atanasia Alvarez Rodríguez.

Defunciones

Francisco López Gómez.
 Manuel Alvarez y Alvarez.

Recaudación de consumos

Día 17

Zamora, 338'42; Toro, 979'75; Buelte, 399'12; Matadero, 1.276'09.

Mañana al oscurecer se celebrará en la iglesia de San Martín el ejercicio mensual en honor del patriarca San José.

El comité provincial de los fusionistas salmantinos ha dejado acordada la candidatura para diputados á Cortes que ya conocen nuestros lectores.

Para Senador por la Universidad designó el comité al Sr. Hernández Iglesias.

Se ha concedido licencia al Presidente de la sociedad electricista *La Unión Salmantina*, D. Jerónimo Cid, para tender los cables subterráneos para el alumbrado con sujeción á las condiciones que exige el Arquitecto municipal al informar al Excelentísimo Ayuntamiento.

Parece que se ha pensado por el comité fusionista en presentar por Béjar para diputado á Cortes al señor Liaño.

Algunos creían que á esto habían precedido declaraciones políticas del referido candidato.

Los candidatos para Senadores son los Sres. Sánchez Arjona, Soriano y Rodríguez Yagüe.

La Hermandad del Santísimo Cristo de los Milagros (de Santa Ana) ha adquirido por escritura de compra venta otorgada ante el Notario don José de Prada, la casa contigua á la capilla en que se venera aquella devota imagen.

Según nos dicen, muy pronto empezarán las obras para la construcción de la nueva y más amplia capilla.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura del súbdito inglés William Pee.

Jefatura de obras públicas.—Expropiación de terrenos para la carretera de Ledesma á Fermoselle.

Delegación de Hacienda.—Impuesto de consumos.

Administración de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos comprendidos en los casos 1.º y 2.º del artículo 227 del Reglamento del impuesto de consumos.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Subasta de bienes embargados.

Alcaldías de Calzada de Valdunciel, Campillo de Salvatierra, Maillo, Gomecello, Gallegos de Argañán, Valdecarros, Puerto de Béjar, La Vidola, Castellanos de Moriscos, Morille, Aldearrodrigo y Villarmuerto.—Amillaramientos.

Ayuntamiento de Parada de Arriba.—Vacante de Médico.

Alcaldía de Puente del Congosto.—Destituidos.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 701'25 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 11'4.
 Idem mínima, 0'2º.
 Idem á la hora de la observación, 03'0º.
 Dirección del viento, E., calma.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

DE LESA PATRIA

Madrid 18, recibido á las 11'30 m.

Número 122.

New York.—«The Herald» publica un artículo calificando de crimen de lesa patria la campaña de algunos periódicos exaltados de los Estados Unidos y España que tienden á promover nuevos conflictos entre ambos países.

Reconoce la buena fe de España.

Y asegura que en Washington dominan las notas optimistas.

¡ABAJO ZOLA!

Madrid 18, recibido á las 11'30 m.

Número 118.

En París continúan las manifestaciones escolares.

Los estudiantes recorren las calles dando vivas al ejército y gritando: «¡Abajo Zola!» «¡Abajo los judíos!»

Está custodiada por fuerzas de policía la casa del hermano de Dreyfus.

ASUNTO DREYFUS.—VOCES.—PALOS.—HERIDOS

Madrid 18, recibido á las 11'30 m.

Números 82 y 83.

Paris.—En la sala de «Tivoli» se ha celebrado un «meeting» contra los defensores de Dreyfus.

Asistían más de tres mil personas.

En el público había algunos socialistas y anarquistas que empezaron á vocear contra los organizadores del «meeting» y asaltaron la mesa de la presidencia, llevando una bandera roja.

Esto produjo un levantamiento, y el choque entre ambos bandos fué horrible.

Era imposible el orden. El alboroto tomaba alarmantes proporciones.

La contienda pasó á mayores y se repartieron abundantes garrotazos.

Resultaron treinta heridos, varias personas quedaron con los brazos y las piernas rotos.

Una mujer recibió un golpe en la cara que le partió una mandíbula.

El público huía despavorido.

¿OTRO MOTIN?

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Núm. 86.

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial» que también en Cien

fuegos ha habido un conato de desórdenes.

Afortunadamente se ha podido evitar que la agitación iniciada se propagase.

Faltan detalles de lo ocurrido.

DE LA GUERRA

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Núm. 85.

Comunican de la Habana que el general Pando continúa en el departamento de Oriente acumulando elementos para las próximas operaciones.

Se esperan encuentros con el enemigo de gran importancia.

Cerca de Alquizar en la línea de Pinar del Rio ha estallado una bomba de dinamita.

La explosión hizo descarrilar un tren. El enemigo hizo disparos sobre la tropa que conducía el tren y sobre los pasajeros.

Resultó muerto un negro y heridos cuatro soldados.

Las tropas defendieron sus posiciones, hasta que llegaron fuerzas del regimiento de Baleares en su auxilio.

Al presentarse las fuerzas huieron los rebeldes.

LA POLÍTICA EN LA HABANA.—RUMORES DE LOS AGITADORES.

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Núm. 87.

Dicen á «El Imparcial» desde la Habana que allí no se concede interés alguno á las declaraciones que ha hecho el Sr. Romero Robledo.

Y dicen que nadie espera que llegue á ser poder.

En cambio elogiáanse las declaraciones del Sr. Silvela.

Los agitadores han empezado á propalar rumores absurdos.

Dicen que en Madrid han ocurrido desórdenes graves, dimitiendo Sagasta y entrando los conservadores.

FINALES

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Núm. 84.

En la Habana han circulado hojas acusando á los corresponsales de periódicos que quitaron importancia á los sucesos del motín de ser servicios al gobierno insular.

Apesar de haberse tranquilizado la ciudad y de retirarse de la Habana bastantes fuerzas, queda á prevención una brigada permanente.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 17

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	64.40
Idem fin de mes.	64.42
Idem exterior.	80.40
Idem deuda amortizable.	77.00
5 por 100 de Aduanas.	96.90
Billetes hips. de Cuba, 1886.	93.50
Idem, id. de id., 1890.	77.00
Empréstito de Filipinas.	96.90
Acciones del Banco de España.	415.00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	220.00
Paris, á ocho días vista.	83.10
Cambios sobre Londres.	83.53
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	60.87

Día 18 de Enero de 1898

Santoral y cultos

Día 19.—*Miércoles*.—San Canuto, rey y mártir; San Jermánico, mártir, y San Basiano, obispo y confesor.

San Martín.—El ejercicio mensual á San José.

DESDE MADRID EN EL CARMEN

Esta tarde se ha celebrado en Madrid un acto lleno de interés y de atractivo para todos los devotos y admiradores de la gran Santa Teresa de Jesús, en cuyo honor y para propaganda de su culto se había congregado selecta concurrencia en el magnífico templo de la corte que se consagra á la Virgen, Madre y Reina de la orden reformada por la doctora castellana, bajo la hermosa advocación del Carmen.

Se trataba de reorganizar la Asociación de Teresianas, ya establecida en Madrid bajo antiguas bases en la parroquia del Carmen en la de San Ildefonso, y el Sr. Obispo de Salamanca, el propagador incansable del culto á Santa Teresa, había sido invitado para la imposición de la medalla teresiana á las nuevas asociadas.

Cerca de 200 jóvenes se acercaron á recibir de manos del Prelado la medalla de la Asociación. Y se espera que pronto será muy grande el número de asociadas matritenses, sabiendo que las jóvenes de la capital de la monarquía no ceden en devoción teresiana ante las «teresianas» del resto de España, y contando con la valiosa ayuda de virtuosas damas, que como la marquesa de Casa-López dedican su actividad á extender el culto de la insigne Santa española.

Terminada la ceremonia de la imposición de medallas, subió al púlpito el Sr. Obispo de Salamanca.

«Milicia de fortaleza—empezó diciendo—es esta que inauguramos hoy jóvenes teresianas! bajo los estandartes de la mujer fuerte de las sagradas letras, como se puede decir de Santa Teresa de Jesús.»

Ponderó, en efecto, y ensalzó el Prelado como se merece, el esfuerzo de las almas selectas que, manteniendo firme y arraigada la virtud en estos tiempos en que «todo parece que flota», se acogen en esta asociación piadosa bajo la égida de la gran maestra de espíritu Santa Teresa, para hacer, como ella recomendaba, un saludable y salvador «cuarto de ora de oración.»

Hizo notar el Sr. Obispo, el movimiento teresiano que hoy se advierte en el mundo católico y aún la admiración creciente hacia Santa Teresa de Jesús por parte de personas que no gozan en su plenitud de los esplendores de la fé, y paró su consideración en aquel portentoso de Alba, en el corazón incorrupto y transverberado, que parece prenda inextinguible, prueba siempre viviente de la providencia especial de Dios para que se mantenga incorruptible también entre las corrupciones del mundo el culto de los santos. Y entre los santos, una Santa Teresa de Jesús, serafín encarnado para elevarse á las regiones del amor divino en alas de la mística más pura, maestra del espíritu para dirigir las almas sin extravíos á las moradas eternas de la gloria, doctora de la Iglesia para exponer luminosísimamente

los secretos de la bienaventuranza, haciéndonos sentir ya en sus obras algo como vislumbres de los «nuevos cielos y nuevas tierras» de que nos habla el apóstol.

Exhortaba, finalmente, el señor Obispo, á las jóvenes teresianas, á la imitación práctica de su santa protectora, deseándoles constancia en sus buenos propósitos y otorgándoles en prenda de divinos auxilios la bendición episcopal.

Que el solemne y edificante acto de esta tarde en la iglesia del Carmen de Madrid sea comienzo de una era de crecientes entusiasmos por la devoción á la virgen de Avila, la gran santa compatrona de Salamanca, es lo que de todas veras celebramos nosotros, y seguramente también los lectores de EL LABARO, para quienes escribimos estos renglones.

16 Enero del 98

X.

HARINAS.—VINOS

Las harinas están algo más paralizadas; pero á pesar de eso, los precios de cotización han estado firmes y las operaciones, por lo que hace á las clases buenas, han sido bastantes.

Los residuos son los que siguen casi completamente paralizados, pues como la escasez de lluvias ha permitido á los labradores dedicar al trabajo á sus huebras, no les han disminuido ni la ración ni las condiciones del alimento nutritivo y reparador.

Los precios no han de subir, por que son muy grandes y de bastante consideración las existencias, y como por parte de los fabricantes hay verdadero interés en vender, aunque no sea más que para desocupar sus almacenes, es de lo regular que cuantos pedidos se hagan a los precios hoy corrientes, otras tantas remesas se efectuarán.

En contra de lo que por todos se esperaba en algunas comarcas, las cotizaciones de los vinos se han efectuado con algún descenso, mientras que en otras se ve que sigue dominando la buena tendencia que se inició ya desde hace algún tiempo.

Según opinión de las personas conocedoras de la marcha de los mercados de vinos, y por lo que nos han dicho algunos de nuestros correspondientes, esta diversidad de situaciones obedece á que, como antes de ahora hemos indicado en varias provincias sin saber por qué los mostos se han maleado, y los poseedores temen por ellos y se han precipitado á ofrecerles en el mercado.

La abundancia de oferta, bastante superior á la demanda, ha traído el estado actual en las cotizaciones, que nosotros creemos que no ha de ser duradero, porque hay más motivos para esperar alza que descenso en estos caldos.

No somos de opinión de que el que tenga vino en buenas condiciones de conservación deba precipitarse á venderlo, porque el estado actual de las cotizaciones, además de no ser general sino puramente local, no puede continuar á pesar de la paralización que desde hace ya varias semanas se nota en los mercados de vinos.

En la Rioja y Levante no ocurre lo propio.

De Pasajes anuncian inusitado movimiento en la exportación, saliendo todos los días para la frontera trenes llenos de pipas.

La exportación en Octubre de 1897 acusa un aumento de vinos comunes sobre la del año anterior de 1.111.200 pesetas.

Es de esperar con algún fundamento que en el mes actual se anime el negocio.

Los pelos de la cabeza

Los estadísticos, para quienes nada que exija cálculo puede ser indiferente, se han tomado la pena de enumerar los elementos constitutivos de una cabellera humana y uno de esos sabios concienzudos que no retroceden ante ninguna molestia, ni aún siendo superflua, ha tenido la paciencia de examinar con un lente de aumento, la cabeza de algunos de sus semejantes y valuar con cuidado preciso el número de cabellos que pueblan la superficie cuadrada de una pulgada. Hecho esto ha resumido y comparado los resultados de sus diversas observaciones, estableciendo al mismo tiempo la densidad media de nuestro sistema piloso.

Una pulgada cuadrada de cuero cabelludo contiene según él 1.066 cabellos y admitida esta cifra, como base, una simple regla de tres permite averiguar fácilmente el número de unidades capilares que forman el ornamento de una cabeza bien constituida.

La cosa no puede ser más sencilla; pero desgraciadamente la verdad exacta suele ser siempre más compleja que la verdad científica, y como á una estadística siempre se puede oponer otra, un segundo sabio no menos autorizado que el primero é igualmente digno de crédito afirma que estas cifras son absolutamente inexactas y que ante todo importa establecer en esta materia una distinción fundamental.

Al parecer la densidad del sistema capilar está esencialmente subordinada al color del cabello, puesto que como nadie ignora las cabelleras rubias superan en finura á todas las demás, siendo esto causa de que en una superficie igual los cabellos de tinte claro sean más abundantes que los oscuros.

Las observaciones hechas por el segundo sabio le han permitido comprobar la exactitud de esta hipótesis, habiendo adquirido el convencimiento, después de una larga y escrupulosa investigación, de que el término medio de los cabellos debía fijarse en 120.000 tocante á las cabezas rubias, en 105.000 respecto de las castañas y sólo en 29.200 con referencia á las rojas.

Edad de las aves

Se cree que el cisne vive hasta 500 años.

Las águilas y alcones, estando en cautiverio, viven hasta 162 años.

En el jardín imperial de Schambrun (Viena) un buitre de cabeza blanca vivió 118 años.

Los loros viven más de 100 años, después de domesticados. Las aves de mar y lagos alcanzan á una edad que excede á la de varias generaciones humanas.

Los cuervos pasan de la edad de 100 años.

El gallo vive de 25 á 30.

El faisán llega á los 15.

Las gallinas viven hasta 16.

La paloma alcanza á los 10.

Las pequeñas aves viven de 10 á 18 años.

Los canarios viven en América de 12 á 13, pero en su patria, las islas Canarias, alcanzan á una edad mucho mayor.

Para que las aves alcancen la edad máxima, aquí determinada, es necesario que estén bien cuidadas.

Se vendió una máquina nueva del último sistema Singer. Darán razón en la Consejería del Instituto.

SE PRECISA un capitalista para un negocio de grandes beneficios. Razón: *Plazuela del Peso, 14, 2.º*

J. León Arias
cirujano—Dentista
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

17 Enero.

El atentado contra el gobernador de las Villas

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial del general Blanco: «El comandante general de las Villas, en telegrama de hoy, me dice: —A las cinco de esta tarde, hallándome en compañía del gobernador civil presenciando un partido de pelota, fué aquél agredido con un revólver por don Enrique Rincón, que le disparó un tiro á quemarropa, siendo inmediatamente sujeto y desarmado por mí y mi ayudante don Antonio Gómez de la Torre, no sin que en la lucha lograra hacer un segundo disparo, resultando afortunadamente ileso el gobernador. Entregado el agresor á los agentes de la autoridad logró calmar á la muchedumbre, que quería linchar al asesino, y conduje en un carruaje al gobernador á su domicilio, en medio de entusiastas aclamaciones y vivas á España.

Aparte de la excitación general de los primeros momentos del suceso, significó á V. E. que el orden sigue inalterable en la isla.—Blanco.

La noticia anterior ha producido desde luego gran extrañeza en los círculos políticos, porque el señor Marcos García—que es el gobernador de que se trata—goza merecidas importancias en la provincia que hoy manda.

Suponian algunos que podría tratarse de un accidente desgraciado al intentar el Sr. García algo favorable para la paz; atribuían otros el crimen frustrado al despecho de laborantes ó separatistas.... pero el telegrama oficial no decía una palabra más y había que atenerse en absoluto á sus informes.

Detalles recibidos por el *Heraldo* confirman el hecho, añadiendo que el general Aguirre, con su ayudante y con el alcalde de barrio de Seibato D. Gerardo Román, fueron los que detuvieron al agresor, saliendo el mismo á media noche.

El agresor es un empleado del hospital militar.

Firma

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado despacharon esta mañana con S. M. la Reina.

El primero firmó los decretos nombrando á D. José Pozuelo Obispo de Córdoba; el Sr. Pozuelo es actualmente Obispo de Segovia.

Promoviendo á la Capellanía Real de la iglesia de San Fernando en Sevilla á D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

Concediendo merced en el título de Conde Gabarda en favor de D. José Cervera y Alvarez de Toledo.

Varios indultos correspondientes á las audiencias de Jaén, Córdoba, Murcia y León.

El Sr. Ministro de Estado concesión de condecoraciones.

Poco después despachaba el Presidente del Consejo poniendo á la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador general de Puerto Rico al general Macías. Este juró en el acto el cargo en presencia de Su Magstad concurriendo además el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Ultramar.

El ceremonial fué el mismo que se empleó en la jura del general González Muñoz.

Los ministros vestían uniforme. Después conferenció el general Macías con el ministro de la Guerra en el despacho oficial de éste y mañana se reunirán en el ministerio de Ultramar el ministro, el general Macías y los Sres. Labra y García Molinas (este diputado por Puerto Rico) para celebrar una conferencia de la cual resulten las bases de unión de los autonomistas de la pequeña antilla para formar el gobierno insular.

El general Macías marchará á la Coruña el día 20 con objeto de embarcar el día 21.

El ministro de Marina ha dictado órdenes para que se activen los trabajos de la *Numancia*, *Victoria* y el *Pelayo* que se encuentran en los arsenales de Tolón. La fragata *Victoria* es posible que esté en España á primeros de Febrero.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

En Filadelfia el gremio de almacenistas é importadores ha sabido con sorpresa que el cargamento de provisiones que se envió á la Habana para socorrer á los cubanos necesitados, no ha sido admitido libre de derechos como era de esperar.

Esta contrariedad ha molestado mucho á los donantes, que tienen preparada otra segunda expedición, y están hace tiempo esperando instrucciones para su embarque.

La prensa alemana elogia la constitución del nuevo ministerio cubano en el que se hallan representadas todas las agrupaciones liberales; pero cree que se impone la necesidad de que inspire la suficiente confianza para que los insurrectos depongan las armas y acaten el nuevo régimen.

Las recientes ventajas del ejército las operaciones de la zafra ya comenzadas y los ingresos de las aduanas pueden facilitar notoriamente la misión del nuevo gobierno.

Según comunica el alcalde de Cuevas (Almería), anoche se hundieron siete casas nuevas, quedando sepultada una anciana, que falleció á poco de ser sacada de entre los escombros.

Río creciendo. Lluvias persistentes.

Oposiciones en Sanidad militar

Existiendo vacantes de médicos segundos en Sanidad Militar, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se convoque á oposiciones para proveerlas, haciéndose presente á los doctores y licenciados en medicina que los ejercicios darán principio en esta corte el 20 del próximo Abril y se ajustarán al reglamento aprobado por real orden del 15 de Noviembre del 88 y modificado por otra del 2 de Agosto del 92.

Se concederá prórroga de edad á los opositores que excediendo de la reglamentaria no pasen de 42 años, quedando obligados los que de éstos sean aprobados á servir en Cuba durante la insurrección.

Las instancias se admitirán en la sección de Sanidad Militar hasta el día 16 de Abril.

Continúa la tranquilidad en la Habana no habiéndose verificado ninguna manifestación.

El juez que insurreye la sumaria sobre los pasados sucesos ha dictado un auto decretando la prisión del señor Arnator, director del periódico *El Reconcentrado*.

El general Arolas, que no descansa y está haciendo una gran campaña como gobernador militar, reunió en su despacho á los jefes de los voluntarios dirigiéndoles una sentida arenga, en la que reboaba el más acendrado patriotismo.

Díjoles también que como autoridad estaba firmemente resuelto á mantener el orden á toda costa, para cuyo fin creía y esperaba contar con el concurso de los voluntarios.

Todos los jefes de éstos hicieron fervientes protestas de adhesión y lealtad á los poderes constituidos y dijeron que estarían constantemente decididos á ocupar sus puestos y ayudar á las autoridades para el mantenimiento del orden.

EL TEMPORAL

Comunican de Barcelona: A las cinco de la madrugada cumplieron tres días de estar lloviendo copiosamente.

Los barrios bajos de la capital están inundados.

Las calles parecían ríos anoche. Se han hundido varias casillas de consumos.

El mar está agitadoísimo, y los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras.

Los trenes marchan con irregularidad, y los de Francia no salen por causa de los desprendimientos de tierra.

El expreso de Madrid suspendió ayer la salida, y el telégrafo está interrumpido con Francia, Madrid y Valencia.

El río Llobregat se ha desbordado é inundado el llano.

Los pueblos de Hospitalet, Cornellat, San Juan Desfré y San Baudilio están también inundados.

El río Besós inunda parte de San Martín y gran extensión de terrenos. La Guardia civil, los bomberos y las autoridades tratan de prestar auxilios, pero hacen difícil la operación la marea y la lluvia.

El gobernador ha intentado recorrer los sitios inundados y ha organizar fuerzas para llevar socorros. El alcalde de Prats y de Tordera ha telegrafado pidiendo auxilios.

Con motivo de la extensión que han tomado las aguas la única comunicación posible con los inundados es el teléfono de la casa de Candó, en las cercanías de Prats.

Dice el dueño de la casa que se han oído disparos pidiendo socorro, pero que no ha sido posible prestarlo por causa de la enorme crecida del Llobregat, que es la mayor de cuantas se han conocido, y por lo impetuoso de la corriente.

De las canteras de Monjuich se han desprendido enormes piedras que han obstruido el camino del cementerio.

El gobernador y la Guardia civil se han dirigido á los sitios inundados; pero se han visto en la precisión de regresar por la imposibilidad de llegar á ellos no obstante los grandes esfuerzos hechos para conseguirlo. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero los daños materiales son de gran importancia.

Parece que ahora amaina el temporal, por más que continúa lloviendo copiosamente.

En Castellón

El problema de socorrer á las clases jornaleras de esta población reviste caracteres de verdadera gravedad.

Desde mediados de Octubre no ha cesado de llover, y á consecuencia de esto no ha sido posible trabajar en el campo.

Grupos de jornaleros van de casa en casa pidiendo que se les dé algo con que saciar el hambre.

El Ayuntamiento, que ha agotado ya todos sus recursos, acude á los mayores contribuyentes con objeto de confectionar y repartir rancho.

Las lluvias de estos días han agravado la situación al extremo de que propietarios y obreros pidan á Dios que cesen tantas desdichas.

En Valencia

Los alcaldes de Utiel y Requena han telegrafado á la ciudad del Turia los daños causados por el temporal.

En el primero de dichos pueblos se han derrumbado 30 casas, y otras amenazan desplomarse.

Las clases jornaleras piden recursos, apremiadas por el hambre.

En Requena se agrava también la situación de los jornaleros.

En Alcaira

De Alcaira dicen que, á consecuencia de haberse recrudecido el temporal, el Jucar experimentó ayer por la mañana una nueva crecida, por lo cual se teme que se reproduzca la inundación.

Diariamente se reparten mil raciones á las clases obreras.

En Tortosa

El furioso temporal de aguas que se ha desencadenado sobre esta ciudad, ha producido el derrumbamiento de la muralla de San Juan, de 50 metros de extensión por dos de altura.

En su caída, la muralla ha arrasado una casa, pereciendo entre los escombros Josefa Font, de diecisiete años y José Font de dos.

También ha sufrido graves heridas un hermano de los anteriores.

En Murcia

En muchos pueblos de esta provincia, la crisis obrera amenaza con serios conflictos.

Continúa lloviendo; el río Segura aumenta su caudal, y la huerta ha sido invadida por las aguas.

Ayer se repartieron entre los inundados muchos socorros por las autoridades, remediando en parte tanta miseria.

En Campo Cervera, donde ha descargado una fuerte tormenta, un rayo mató al vecino José Pastor, cuyo cadáver quedó completamente carbonizado.

En Albacete

También en esta provincia continúa el temporal de lluvias.

En varias calles de la capital ha habido hundimientos.

Las clases proletarias atraviesan una situación aflictiva en extremo.

Con objeto de remediarlo en lo posible, se abrirá mañana una tienda asilo en Albacete.

En Almansa sufren igualmente los rigores de la miseria, numerosas familias.

En Balarote han experimentado considerable crecida los dos ríos que bañan al pueblo, y ocasionado varios hundimientos.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Sesión celebrada por la comisión permanente del Consejo el día 13 de Enero de 1898.

Informó favorablemente el expediente declarando provincial el Instituto de Reus y propuso se desestimase la instancia de D. Antonio Miras, solicitando su excedencia.

Desestimó, asimismo, la instancia de D. Prudencio Requejo, en solicitud de autorización para desempeñar la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, é informó, favorablemente, los expedientes de concurso á las cátedras de Arabe de la de Sevilla y Literatura griega de la Central; proponiendo para la primera á D. Francisco Pagés y Belloc, y para la segunda, por traslado, á D. Enrique S.

Se dió lectura al voto particular formulado por el Sr. Viscasillas, respecto al concurso para la provisión de la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Barcelona, y se propuso la concesión de quinientos á D. José Muro, Catedrático del Instituto del Cardenal

Cisneros, D. José González Jiménez, Profesor de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña; D. José María Iglesias Fernández de la de Oviedo, y D. José Moreno Carbonero, de la de Madrid.

Informó favorablemente el expediente de permuta de los Catedráticos de Bellas Artes, D. Ramiro Amador de los Ríos y D. Antonio Ferrer y Corriol, y propuso los siguientes Tribunales de oposiciones á Cátedras:

Para la de Fisiología humana de la Facultad de Medicina de Cádiz, Presidente: D. Julián Calleja.

Vocales: D. José Gómez Ocaña, D. Ramón Coll y Pujol, D. Adolfo Gil y Morte, D. Marcial Taboada, don Carlos de Vicente y D. Francisco Vallina.

Suplentes: D. Gregorio A. García Hernández, D. Federico Gutiérrez y Jiménez, D. Antonio Espina y Capó y D. Alberto Almendáriz.

Para la de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Santiago, Presidente: D. Felipe Sánchez Román.

Vocales: D. Fernando Mellado, don Joaquín Fernández Prida, D. Luis Gestoso y Acosta, D. Melchor Salvá, D. Manuel Torres Campos y D. Eduardo Vilarino.

Suplentes: D. Adolfo Morés y Fernández Vallín, D. Emilio de la Peña y Ambrós, D. Vicente Olivares Biec y Sr. Marqués de Olivart.

Para la de Derecho natural de la Universidad de Valladolid, Presidente: D. Augusto Comas y Arqués.

Vocales: D. Francisco J. González Castejón, D. Pablo Peña, D. Nicasio Sánchez Mata, D. Gumersindo Azcárate, D. Rafael Ureña y D. Jerónimo Vela.

Suplentes: D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Cándido Emperador, don Joaquín Fernández Prida y D. Rafael Altamira.

Para la de Materia Farmacéutica vegetal, vacante en la Facultad de Farmacia de Barcelona.

Presidente: D. Eufemio de la Puerta. Vocales: D. Juan Ramón Gómez Parra, D. Rafael Esteban González, D. Francisco Asis Arolas, D. Joaquín Omedilla, D. Francisco Marín y Sancho y D. Angel Bellogin.

Suplentes: D. Florentino López Jordán, D. Enrique Calahorra, don Ramón Coipel y D. Francisco Goyoso.

Por último: propuso se completasen los siguientes tribunales en la forma que á continuación se expresan: El de Historia Universal de la Universidad de Sevilla, con D. Manuel Sales, como Vocal.

El de Derecho político y administrativo de la misma Universidad ha nombrado Presidente á D. Juan Una, y vocal al Sr. Vizconde de Campo Grande.

El de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, ha nombrado Presidente á D. José María Piernas.

El de Institución de Derecho romano, de la Universidad de Oviedo, ha nombrado Presidente á D. Eduardo Patou.

El de Química fisiológica de la Facultad de Farmacia, de la Universidad Central, ha nombrado Vocal á D. Jacinto Garagarza.

Y el de la ayudantía de Dibujo de Figura de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, ha nombrado Vocal á D. Ricardo Navarrete, en sustitución de D. Gabriel Maureta.

Dreyfus inocentado

El comandante Forzinetti, exdirector de la cárcel de Cherchemidi, interrogado por un redactor de *La Aurora* acerca de lo que dice la carta del diputado Sr. Cavaignac á la señora del ex capitán Dreyfus, deportado á Cayena, manifestó que el capitán Lebrun Renaud le declaró que jamás le hizo Dreyfus confesión ni contidencia de ningún género.

Cae, por lo tanto, por su base las aseveraciones del ex ministro de la Guerra y diputado Sr. Cavaignac.

La esposa del deportado Dreyfus, en carta dirigida al Sr. Cavaignac, dice que el capitán Lebrun Renaud se halla dispuesto á declarar ante la justicia y bajo juramento no haber recibido nunca declaraciones ni confidencias de su marido.

La carta termina manifestando que los amigos de Dreyfus no desistirán de su actitud hasta ver á éste completamente rehabilitado.

Telegrama oficial

Resumen de las operaciones

Habana 15 (recibido en Madrid el 16).—Capitán general á Ministro Guerra:

Novedades desde cable 10.

Además de las ya comunicadas, en operaciones y encuentros Pinar, tres heridos tropa, acogidos nuevo régimen un titulado teniente coronel estado mayor, y nueve con tres armas.

En Habana diez muertos y un herido: enemigo un prisionero, cinco caballos, cogidas cuatro reses, dos cajas dinamita, un arma de fuego y dos blancas; nosotros un muerto tropa. Acogidos 25 con dos armas.

En Matanzas muertos al enemigo, dos; prisioneros, 4 con armas de fuego. Acogidos 10 con nueve armas.

En Santa Clara cuatro muertos al enemigo y un arma fuego. Acogidos 46 con 15 armas.

En Spiritus 4 muertos al enemigo, uno titulado teniente coronel, diez armas de fuego; cuatro blancas, 19 caballos. Acogidos 112 con dos armas.

En Cauto siete prisioneros al enemigo; nosotros una baja.

En Cuba siete muertos, dos prisioneros y siete cabecillas cogidos; nosotros tres muertos y seis heridos de tropa.

Telegrafían de Washington que el acorazado almirante *Nev York* y los buques de guerra *Massachusetts*, *Indiana* y *Jarva*, han salido del puerto de Norfolk para incorporarse á la escuadra americana del golfo de Méjico.

El objeto de estos movimientos es tener buques dispuestos ante la eventualidad de nuevos sucesos en la isla de Cuba.

El gobernador civil de Valencia ha pedido auxilio á las autoridades de marina, con motivo de las inundaciones ocurridas en Alcaira, habiéndosele facilitado cuatro lanchas, tripuladas con siete hombres cada una, procedentes de la división guardacostas y del aviso *Urania*, las cuales han salido para el lugar del siniestro en la madrugada de anteayer al mando del teniente de navío D. Luis Oliag, ayudante de aquella comandancia de marina.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario.

Texto.—La Santa Misión, por F. S. y S. *Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Los ángeles del hogar: IV. El ángel del agradecimiento.—Correspondencia de Roma, por Romanus.—El dolor (poesía), por Trinidad Aldrich.—La misión en Barcelona.—Cromos (poesía), por José G. del Castillo.—El *Angelus*, por Gregorio F. Serrano.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Ilmo. Sr. Quesada con los padres Franciscanos de las Arenas de San Pedro.—Las bodas de Caná.—El saboyano.

Publícase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

El Sr. Obispo de Guadix y Baza, don Maximiano Fernández del Rincón y Soto, ha publicado una notable obra titulada *Consideraciones sobre los Santos Evangelios*, en los cuales el ilustre Prelado ha procurado concordar las narraciones de los cuatro Sagrados Evangelistas.

Esta obra no sólo será útil á los señores sacerdotes para la predicación, por los comentarios doctrinales, sino además á todos los católicos por evidenciarse la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, de su enseñanza y de su Iglesia; é inútil es decir que tal cuestión es la más importante de nuestros tiempos.

Se publicará por cuadernos de 32 páginas, con cubierta, al precio de una peseta cada uno, saliendo uno por lo menos cada mes.

La fortuna para todos
ASEGUERACION DEL PORVENIR

Informes: Plazuela del Peso, 14, 2.º

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—Eso no lo digo; ¡aunque pierda ésta!

Su mujer y su hermana se precipitaron hacia él acongojadas, como si viesen ya en peligro aquella cabeza tan querida.

—¡Oh le *sotj*—exclamó el coronel.

—¿Qué dice?—preguntó su hermana.

—Me dice sólo, porque creará que quiero huir,—contestó su hermano. No, señor,—añadió con creciente entereza;—no trato de huir: no puedo ya correr; ni quiero. Aquí estoy: Usía es el cuchillo y yo la carne; haga usía lo que quiera de este infeliz, que en los años que tiene, no ha tenido un sí ni un no con la justicia. Pero que por mi dicho se le siga perjuicio á nadie; que José Mentor sea un delator... ¡eso no! aunque me lo mandase el mismo Rey, que Dios guarde.

—Pues irá usted á la cárcel,—dijo para intimidarle el coronel.

—Iré—gritó en un arranque de desesperado valor D. José, señalando con el brazo heroicamente la escalera.

Su mujer y su hermana se abrazaron á él amargamente.

—¿Le ha confiado á usted el fugitivo algunos papeles?—preguntó el coronel.

—Mujer, casualidad sería que de aquí á que las cosas se serenen muriésemos los tres. Pero, por si acaso, dame el papel y el tintero.

Don José escribió en una cuartilla de papel estas palabras: «Estas diez onzas de oro pertenecen á D. Leopoldo Ardaz, teniente que era en el año 1823 del regimiento de Reales*** al que deberán ser entregadas.» Dobló el papel, lo lió con las diez onzas en un pliego con todo primor, le puso tres obleas cuadradas, y escribió encima la palabra DEPÓSITO. Diólo á su mujer para que lo guardase en el arca de cedro en que se guardaban, con reverencia, las alhajas de la casa (incluso el consabido frac negro de D. José, y sus títulos y licencias para abrir escuela), y se preparaba á seguir la lectura de la carta, cuando se oyó un tropel por la escalera, y asomándose los tres á la pequeña antesala, vieron con asombro presentarse en la plaza de Armas á un coronel francés, que hacía de mayor de plaza, con algunos soldados y un intérprete.

El coronel mandó poner un centinela á la subida de la escalera, y dijo en voz recia:

—Monsieur Josef Mentor maitre d'école.

Omitiremos pintar—porque el lector lo

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES
EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Tren mixto
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 id.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor a EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre	3'50 pesetas.
" un año	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre	4 id.
" un año	16 id.
En el extranjero, un año	25 id.

Teléfono 154

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

SE COMPRAN

Acciones de la sociedad eléctrica Unión Salmantina. Raqueta, 6, principal.

Horas: De dos a cinco de la tarde.

SE VENDE la casa número 4 en el Patio de Escuelas. La persona que quiera interesarse en su compra, puede entenderse con su dueño D. Victoriano Fuertes, Cura párroco en Cabeza de Framontanos, ó con su encargado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glorieta, núm. 9, Salamanca.

Se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Pedraza de la Sierra, sita en el término municipal de Tamames. Darán razón, Azafranal 2, Salamanca. 4-4

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mío.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, disfumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotocultura, miniatura, iluminación de fotografías ó instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

Seis retratos mifonetas con esmalte, seis reales.

Seis tarjetas visita ordinarias, 2'50 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mismas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una.

Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 3 uno.

Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno.

Los malvernes y promenade, los mismos precios que las americanas.

Seis retratos París, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 7'50 uno.

Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno.

El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por correo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje.

Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DEL PESO, 14

Dirección por correo, Pasaporte núm. 414

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	8	>
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 201 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación	8	>
Memorial de Amor Santo	8	>

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-97

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de correos de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca. 60-57

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. d

FABRICA de Abonos QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS

Última temporada de 1897

Los excelentes abonos Fosfatopotásicos y Nítricos para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

Pídanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

Tren núm. 8 miato
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'89 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 miato
Sale á las 4'55 tarde.

habrá comprendido ya—el susto y alarma que se apoderó de aquellas buenas gentes, que habían pasado su tranquila vida en aquel castillo, verdadero paréntesis de piedra en la activa ciudad, tan olvidado, tan petrificado, tan extraño y tan inaccesible al bullir del mundo y al ruido de los acontecimientos, como lo está una roca en medio del mar al movimiento y estrépito de las olas que no la mueven ni impregnan.

—¿No os dije siempre que ese desatinado nos había de traer algún pesar?—exclamó consternado D. José.—¡Esto es salir de Herodes y entrar en Pilato! ¡Cúmplase la voluntad de Dios! Servidor de usía—añadió presentándose ante el coronel y haciendo la cortesía más desgarrada que han visto ojos humanos.

—Usted tiene aquí escondido á un preso fugado—dijo el coronel.

Don José contestó: —Señor, aquí vino un sujeto que yo no conocía, y que por más señas se entró de noche por la ventana, y sin pedir mi venia.

Buscaba amparo, y se lo dí; que no creo yo, que amparar al desvalido está prohibido, ni por las leyes, divinas ni por las humanas.

Así, pues, aquí ha estado, en mi casa, pero ya no está.

El coronel mandó registrar el castillo, y no se encontró á nadie.

—Usted le ha hecho fugar,—dijo el coronel.—Así, pues, es usted cómplice.

—¿Cómplice? ¿De qué?—preguntó D. José.

—Usted le ayudaba en su intento; era un espía.

—Qué, señor, no puede ser; ni escribía ni veía á nadie.

—Pues él debía tener precisamente informes, y algún amigo que le ha avisado de haber sido reconocido anoche, y que le ha proporcionado los medios de fugarse.

—Eso no sé yo.

—Pero de cierto sabrá usted quién es ese amigo.

Don José calló un instante, en el que el miedo y su honrada veracidad sostuvieron un recio combate, y después contestó:

—Le conozco, pero aseguro á fuer de hombre de bien, que sólo de vista.

—¿Y quién es?—preguntó el coronel.

Don José pasó su dedo alrededor de su cuello y respondió con decisión:

